



SECCIÓN DE ACTOS
PLENO *Comisión de Seguridad*
Nº R. ENTRADA *137/12*
FECHA *13/7/12*
Doc. _____ Año _____

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
13 JUL. 2012
SALIDA
Nº <i>490/49292</i>

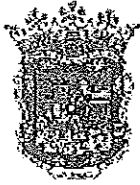
MOCIÓN que presenta Ana Isabel Cerezo Domínguez, Concejala del Grupo Municipal Socialista, a la Comisión de Pleno de Seguridad, en relación al **incremento de robos y hurtos en las joyerías y establecimientos de compraventa de oro en Málaga.**

Recientemente algunos propietarios de joyerías de nuestra ciudad se han puesto en contacto con nosotros para comunicarnos su preocupación ante el incremento de una mayor actividad delictiva en sus establecimientos. Según los cálculos realizados por la Federación Andaluza de Joyeros en el año 2011 se ha producido un aumento del 15% de hurtos y robos en joyerías. Esta cifra podría ser mayor dada la importante cifra negra existente entre este colectivo, ya que no todos los propietarios de joyerías denuncian estos delitos.

Los joyeros alertan de que este repunte coincide con la crisis económica y la consiguiente subida del precio del oro, que se ha traducido en los últimos tiempos en la apertura de numerosos establecimientos que se dedican a la compraventa de este metal. Todos hemos visto como han aflorado estos comercios en la ciudad de Málaga y el éxito que están teniendo, ya que actualmente se trata de un metal que tiene muy buena salida en el mercado.

Al analizar las zonas en las que se han cometido los robos, se puede observar que no existe una predilección por una zona concreta, sino que más bien los ladrones tratan de dispersar sus acciones escogiendo establecimientos tanto del centro como de la periferia.

Por otra parte, fuentes policiales aseguran que en los últimos tiempos ha vuelto a irrumpir con fuerza el denominado *hurto mágico*. Se trata de un hurto cuyo procedimiento consiste en que una pareja o un pequeño grupo de personas entran en una joyería y le dicen al encargado que quieren comprar varias joyas para un evento importante. Para convencer y atraer la atención del empleado, hacen ostentación del dinero que portan y muestran un fajo de billetes con el objetivo de generar confianza. A continuación, solicitan que les enseñen varias muestras que contienen joyas, para que el empleado tenga que desplazarse de un punto a otro de la joyería, y de este modo aprovechar la ocasión para ir sustrayendo piezas que van ocultando en sus bolsos o bolsillos.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Por todo lo expuesto anteriormente, se propone la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

- 1.- Instar al equipo de gobierno para que realice labores de especial vigilancia policial en las calles donde se encuentran este tipo de establecimientos.
- 2.- Instar al equipo de gobierno para que aumente las labores de prevención delictiva hacia estos establecimientos, a través de la elaboración de dípticos explicativos especialmente dirigidos a este colectivo, o mediante la información verbal de los propios agentes.

Málaga, 13 de julio de 2012

Fdo.- Ana Isabel Cerezo Domínguez
Concejala G. M. Socialista